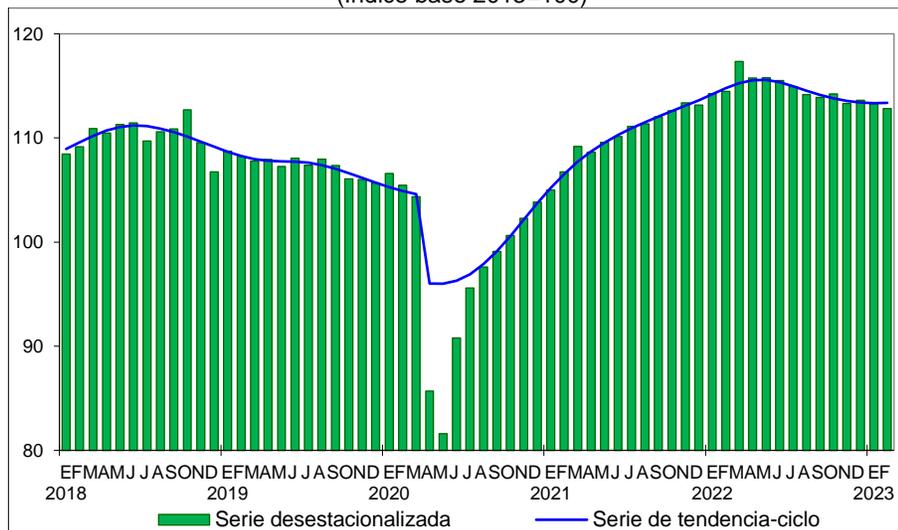


Próxima publicación: 19 de mayo

## INDICADORES DE EMPRESAS COMERCIALES FEBRERO DE 2023

En febrero de 2023, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas,<sup>1</sup> los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.4 por ciento.<sup>2</sup> El personal ocupado total aumentó 0.3 % y las remuneraciones medias reales pagadas, 0.9 por ciento.

Gráfica 1  
**INGRESOS REALES POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**  
(Índice base 2013=100)



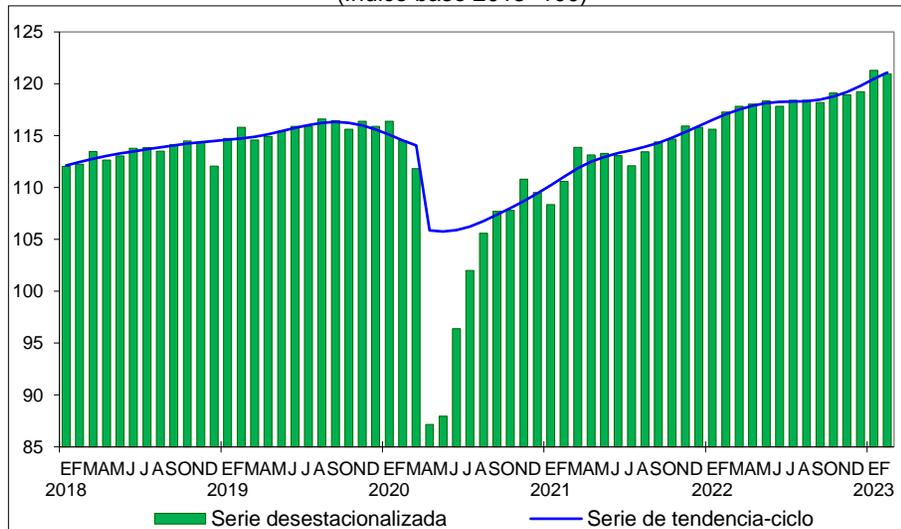
Fuente: INEGI

A tasa mensual, en las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios, así como el personal ocupado total, descendieron 0.3 % y las remuneraciones medias reales, 0.5 por ciento.

<sup>1</sup> La mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de los datos por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas. Su análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

<sup>2</sup> Se refiere al monto que obtuvieron las empresas por todas aquellas actividades de producción, comercialización o prestación de servicios que realizaron en el mes de referencia.

Gráfica 2  
**INGRESOS REALES POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**  
(Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI

En febrero de 2023 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios cayeron 1.5 % y el personal ocupado total y las remuneraciones medias reales pagadas incrementaron 1.6 por ciento.

**PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO INTERIOR**  
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**  
**FEBRERO DE 2023**

Indicador	Empresas comerciales al por mayor		Empresas comerciales al por menor	
	variación porcentual:			
	mensual	anual	mensual	anual
Ingresos por suministro de bienes y servicios*	-0.4	-1.5	-0.3	3.2
Personal ocupado total	0.3	1.6	-0.3	-0.5
Remuneraciones medias reales	0.9	1.6	-0.5	5.6

\* En términos reales

Fuente: INEGI



En las empresas comerciales al por menor, a tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales avanzaron 3.2 %; el personal ocupado total retrocedió 0.5 % y las remuneraciones medias reales tuvieron un alza de 5.6 por ciento.

#### NOTA AL USUARIO

La tasa de no respuesta de la EMEC, correspondiente a febrero de 2023, registró porcentajes apropiados conforme al diseño estadístico de la encuesta. Esto permitió generar estadísticas con niveles altos de precisión.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 321064, 321134 y 321241

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





## NOTA TÉCNICA

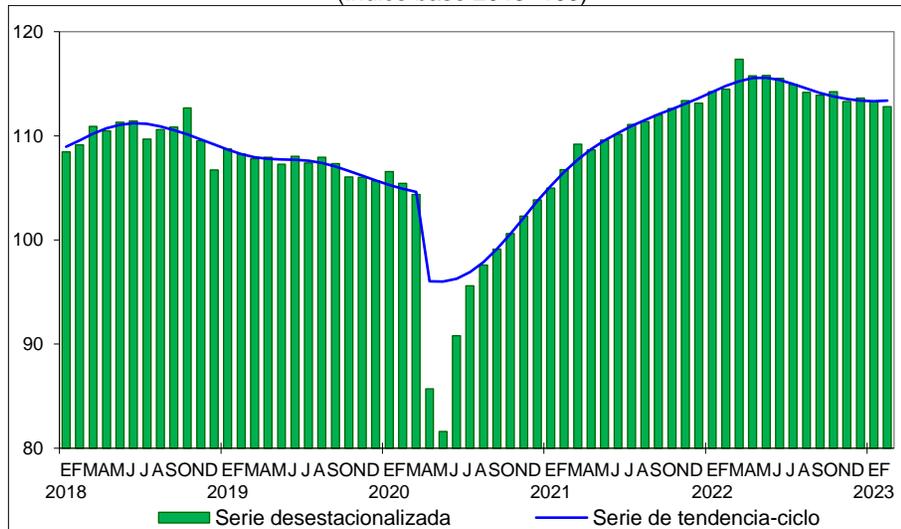
### CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

#### Indicadores de las empresas comerciales al por mayor

En febrero de 2023 y a tasa mensual, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) muestran que los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por mayor descendieron 0.4 por ciento. El personal ocupado total aumentó 0.3 % y las remuneraciones medias reales, 0.9 por ciento.

En el mes de referencia y a tasa anual, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios cayeron 1.5 por ciento. El personal ocupado total y las remuneraciones medias reales crecieron 1.6 por ciento.

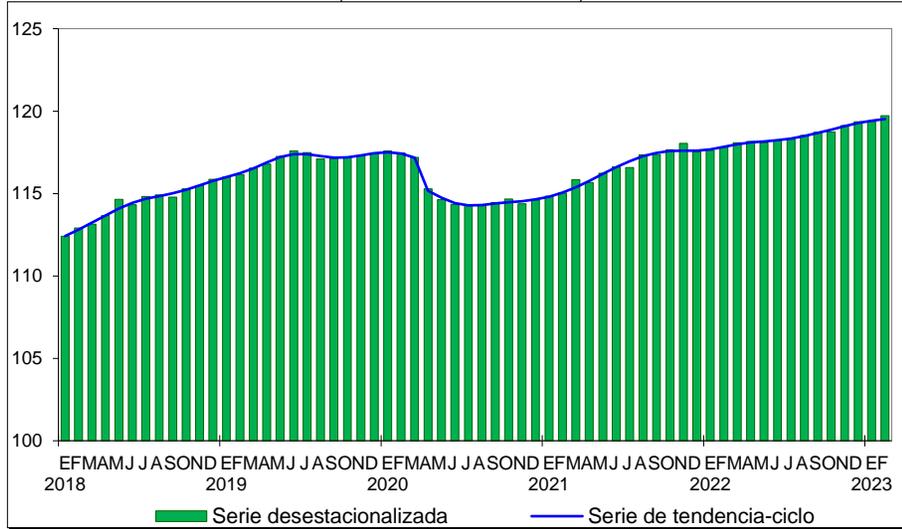
Gráfica 3  
**INGRESOS REALES POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**  
(Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI

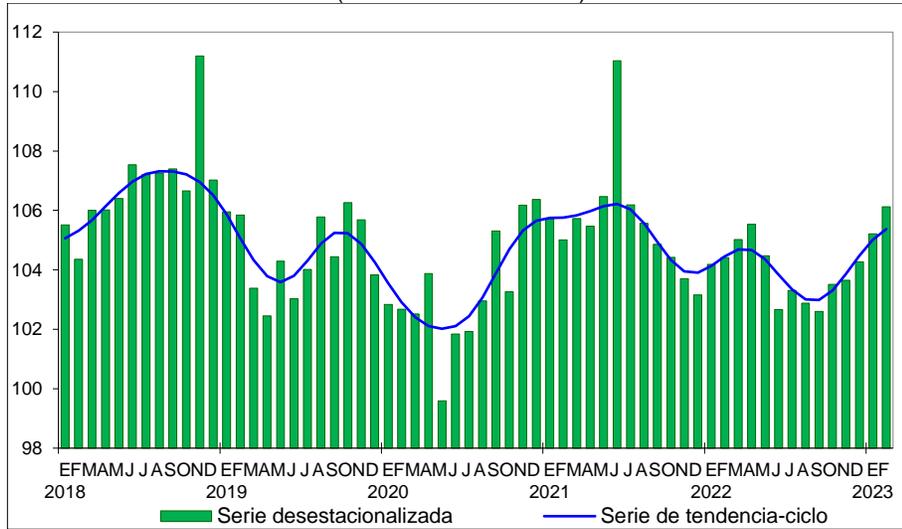


Gráfica 4  
**PERSONAL OCUPADO TOTAL**  
(Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI

Gráfica 5  
**REMUNERACIONES MEDIAS REALES**  
(Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI

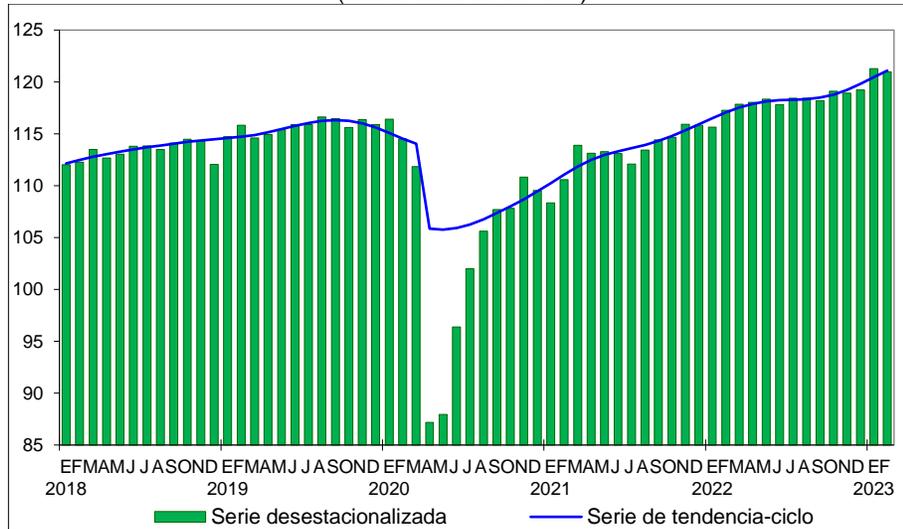


## Indicadores de las empresas comerciales al por menor

En febrero de 2023 y a tasa mensual, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por menor, así como el personal ocupado total, disminuyeron 0.3 %; las remuneraciones medias reales, 0.5 por ciento.

A tasa anual, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios incrementaron 3.2 %; el personal ocupado total descendió 0.5 % y las remuneraciones medias reales avanzaron 5.6 por ciento.

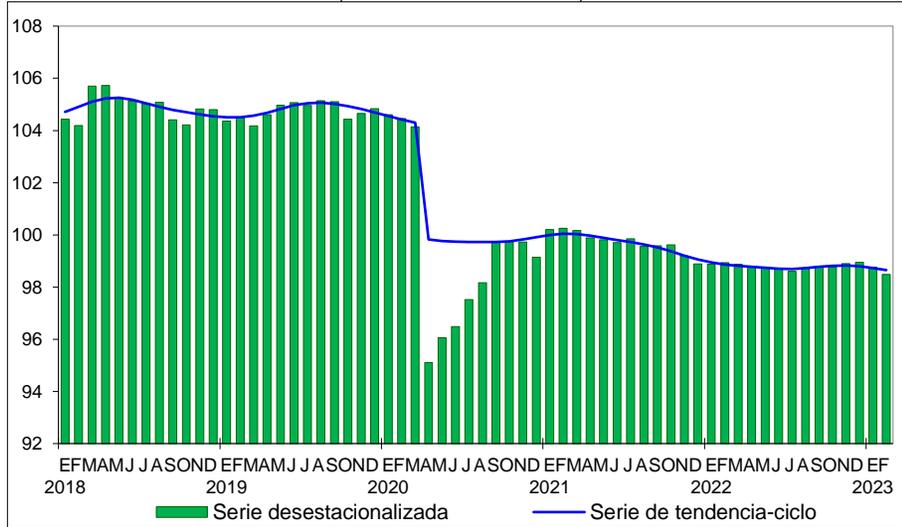
Gráfica 6  
**INGRESOS REALES POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**  
 (Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI

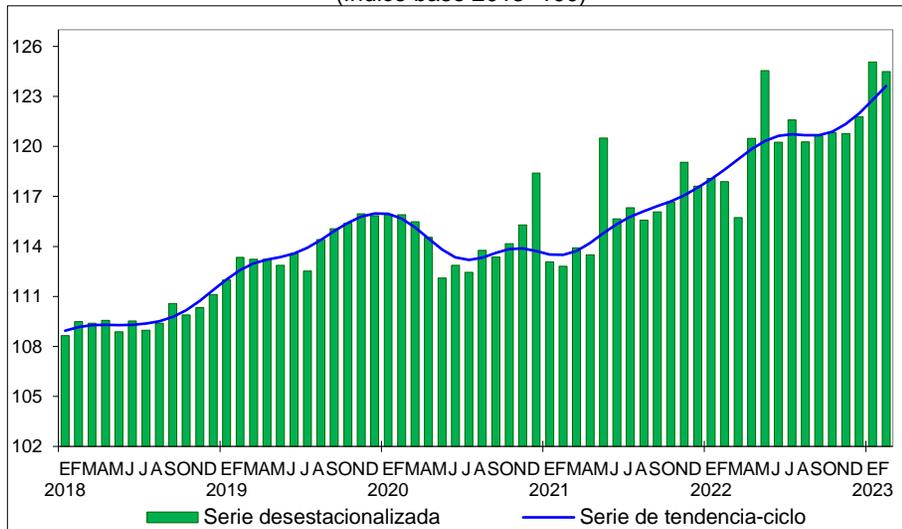


Gráfica 7  
**PERSONAL OCUPADO TOTAL**  
 (Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI

Gráfica 8  
**REMUNERACIONES MEDIAS REALES**  
 (Índice base 2013=100)



Fuente: INEGI



**CIFRAS ORIGINALES**

Cuadro 1  
**INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES**  
**POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**  
**FEBRERO<sup>P/</sup> DE 2023**  
 (Variación porcentual anual)

Sector y Subsector de actividad		Ingresos por suministro de bienes y servicios <sup>1/</sup>	Personal ocupado			Remuneraciones medias reales
			total	dependiente	suministrado <sup>2/</sup>	
<b>43</b>	<b>Comercio al por mayor de:</b>	<b>-1.7</b>	<b>1.6</b>	<b>4.4</b>	<b>-11.1</b>	<b>1.8</b>
431	Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-4.9	1.0	3.2	-5.1	-1.5
432	Productos textiles y calzado	6.9	8.1	9.6	-1.1	-3.1
433	Productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	6.0	-3.4	4.4	-52.8	5.9
434	Materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	-5.8	2.4	5.2	-22.8	3.7
435	Maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	7.4	2.9	3.4	-1.6	4.7
436	Camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	28.2	3.8	7.6	-42.1	6.5
437	Intermediación de comercio al por mayor	0.1	6.5	6.4	4.7	-1.0
<b>46</b>	<b>Comercio al por menor de:</b>	<b>3.4</b>	<b>-0.5</b>	<b>1.9</b>	<b>-28.8</b>	<b>5.6</b>
461	Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-4.5	-3.8	-3.8	-35.1	5.0
462	Tiendas de autoservicio y departamentales	5.6	4.8	13.4	-25.0	10.9
463	Productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	5.1	-1.6	-0.9	-28.4	5.0
464	Artículos para el cuidado de la salud	1.1	-0.8	1.9	-57.3	-1.7
465	Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	11.1	1.3	3.5	-69.3	6.1
466	Enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	-1.0	0.1	1.1	-25.2	0.9
467	Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	-4.0	0.3	1.1	-8.2	4.5
468	Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	5.5	-0.1	3.6	-27.0	1.8
469	Exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares	8.7	-10.9	-10.7	-5.8	11.9

<sup>P/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> En términos reales

<sup>2/</sup> Personal ocupado suministrado por otra razón social

Fuente: INEGI



Cuadro 2  
**INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES**  
**POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD**  
**FEBRERO<sup>P/</sup> DE 2023**  
 (Variación porcentual anual)

Entidad	Empresas comerciales al por mayor			Empresas comerciales al por menor		
	Ingresos por suministro de bienes y servicios <sup>1/</sup>	Personal ocupado total	Remuneraciones medias reales	Ingresos por suministro de bienes y servicios <sup>1/</sup>	Personal ocupado total	Remuneraciones medias reales
<b>Nacional</b>	<b>-1.7</b>	<b>1.6</b>	<b>1.8</b>	<b>3.4</b>	<b>-0.5</b>	<b>5.6</b>
Aguascalientes	1.5	2.8	-1.5	5.9	1.6	0.8
Baja California	-2.1	1.9	4.5	2.7	6.1	6.9
Baja California Sur	-2.5	3.6	1.7	5.7	2.3	4.6
Campeche	-6.7	2.5	-3.4	3.6	1.7	7.6
Coahuila de Zaragoza	-1.2	2.1	-0.7	6.9	1.9	8.1
Colima	-16.3	0.5	2.2	5.7	-0.3	4.1
Chiapas	-2.1	-1.8	1.0	-1.6	3.3	4.2
Chihuahua	-2.4	0.9	2.7	4.0	1.8	5.0
Ciudad de México	-1.8	-1.1	5.2	8.1	2.0	3.9
Durango	6.3	2.9	-3.1	5.9	2.0	8.2
Guanajuato	0.5	4.3	-3.4	3.4	0.7	3.4
Guerrero	-3.9	2.1	-1.4	0.3	1.8	4.4
Hidalgo	-5.6	5.2	2.9	-2.0	1.3	6.3
Jalisco	-1.0	6.6	-2.5	2.7	2.5	3.1
México	1.9	0.7	4.4	1.1	3.3	2.4
Michoacán de Ocampo	-7.6	-1.0	5.9	-4.2	1.5	1.0
Morelos	-4.8	3.2	-4.9	5.4	-2.0	11.3
Nayarit	1.5	1.6	1.0	6.4	1.1	9.2
Nuevo León	-1.5	3.8	2.8	5.3	3.9	4.1
Oaxaca	-4.3	1.1	-0.3	0.3	0.8	4.7
Puebla	0.3	-1.6	2.4	0.7	3.0	3.0
Querétaro	-1.3	3.0	0.1	-1.9	6.6	-2.2
Quintana Roo	1.7	4.8	-0.3	7.0	5.4	6.3
San Luis Potosí	-0.3	1.9	3.3	3.1	2.5	8.5
Sinaloa	-6.2	1.6	1.8	1.4	3.5	9.2
Sonora	-7.3	1.2	1.2	3.1	2.2	6.2
Tabasco	-1.7	0.1	1.6	3.3	1.3	7.0
Tamaulipas	2.9	3.1	0.7	4.2	4.8	2.2
Tlaxcala	-3.5	2.1	-1.1	-1.0	0.1	5.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.8	0.9	1.3	1.2	0.9	6.6
Yucatán	1.4	0.8	-1.9	7.6	5.2	2.3
Zacatecas	1.8	2.7	1.3	5.5	1.9	5.8

<sup>P/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> En términos reales

Fuente: INEGI



## NOTA AL USUARIO

La tasa de no respuesta de la EMEC, correspondiente a febrero de 2023, registró porcentajes apropiados conforme al diseño estadístico de la encuesta. Esto permitió generar estadísticas con niveles altos de precisión.

Las cifras desestacionalizadas y de tendencia-ciclo pueden estar sujetas a revisiones por el impacto de la emergencia sanitaria de la COVID-19. La estrategia que siguió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue revisar cada serie de tiempo y analizar la necesidad de incluir algún tratamiento especial en los modelos de ajuste estacional para los meses de la contingencia, como el de *outliers*. Lo anterior, para que los grandes cambios en las cifras originales no influyeran de manera desproporcionada en los factores estacionales utilizados.

## NOTA METODOLÓGICA

Con las variables captadas por la EMEC, se generan índices y tasas de variación de lo siguiente: ingresos totales por suministro de bienes y servicios, gastos totales por consumo de bienes y servicios, personal ocupado total, remuneraciones totales, remuneraciones medias por persona ocupada (nacional) y mercancías compradas para su reventa (entidad). El año base para la generación de todos los índices que presenta la EMEC es 2013. La elección de este periodo se debe a que dicho año es el referente de la información de los Censos Económicos 2014 (CE 2014), al igual que el del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

Para deflactar los ingresos por suministro de bienes y servicios, gastos por consumo de bienes y servicios, así como las remuneraciones, la EMEC utiliza los índices de precios que publica el INEGI de acuerdo con las características de las variables y los deflatores disponibles, según el área geográfica correspondiente.

El objetivo de la EMEC es generar información estadística de coyuntura de forma oportuna para conocer la dinámica y las tendencias de la actividad comercial del país. Los alcances a nivel nacional son por rama de actividad para los dos sectores comerciales: comercio al por mayor y comercio al por menor.

El diseño estadístico de la EMEC define un esquema de muestreo mixto: probabilístico, para cada una de las 22 ramas de actividad del comercio al por menor y no probabilístico, para las 18 ramas de actividad del comercio al por mayor. Además, considera todas las unidades económicas comerciales, de todos los tamaños. Así, obtiene una cobertura de 74 % en el comercio al por mayor y una estimación de 100 % en el comercio al por menor, respecto al total de los ingresos por suministro de bienes y servicios a nivel nacional.

Los resultados se presentan según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN), a nivel de sector, subsector y por rama de actividad comercial.



Subsectores del comercio al por mayor	Subsectores del comercio al por menor
1. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	1. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
2. Productos textiles y calzado	2. Tiendas de autoservicio y departamentales
3. Productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	3. Productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
4. Materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	4. Artículos para el cuidado de la salud
5. Maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	5. Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal
6. Camiones y partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	6. Enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados
7. Intermediación de comercio al por mayor	7. Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
	8. Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
	9. Comercio al por menor exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares

La cobertura geográfica es a nivel nacional. Por entidad federativa, se dispone de información con datos indicativos (muestrales) por sector de actividad: 43, Comercio al por mayor y 46, Comercio al por menor. Esta deberá considerarse con reserva al tratarse de datos muestrales, pues implica que los resultados por entidad federativa no son aditivos en el caso del comercio al por menor.

La construcción de los índices agregados con base 2013 de cada sector, subsector y rama se realiza con base en las ponderaciones de los índices que los constituyen y los pesos relativos de las estructuras de las ramas de actividad, según corresponda a cada sector comercial. Estos se generan con la información de los CE 2014 para los sectores de comercio. Considérense como preliminares los resultados que se presentan en las series. Estos se revisan y actualizan de manera continua, con base en la investigación constante de las categorías que componen las actividades en estudio.

Nótese que el personal ocupado que se reporta en este programa estadístico es conceptualmente diferente al que se obtiene con la definición de puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Para mayores detalles, consúltese la sección «metadatos» de la EMEC:

<https://www.inegi.org.mx/programas/emec/2013/>

La mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones, como la elevada adquisición de juguetes en los meses previos a la Navidad.



La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues, en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos de la variable en cuestión. Al agregar la información de noviembre de los últimos años, el efecto del Buen Fin se ha incorporado de forma gradual en el ajuste estacional de las ventas al por menor.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Las especificaciones de los modelos utilizados para realizar el ajuste estacional están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales» y vaya al icono de información ⓘ correspondiente a las «series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo».

Mediante la EMEC, el INEGI genera la información contenida en este documento y la da a conocer con base en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.

Todos los resultados pueden consultarse en la página del INEGI, en las siguientes secciones:

Tema: <https://www.inegi.org.mx/temas/comercioemp/>

Programa: <https://www.inegi.org.mx/programas/emec/2013/>

BIE: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0>